

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 1 4 MAYO 2015

DECRETO EXENTO Nº.....

1750

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales.— en que dispone que el xuncionario(a), concejal Sr. Juan Cortes D. Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático,
Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO , invitacion del izamiento de la bandera , de la diversidad y no discriminación , el dia 15/05/2015 .--

Valor viatico \$ 30.680 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY E. FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KZR/MALT/hcp .- DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- · Interesado(a)

έa.

- Arch. Of. de Partes

ON LANCENAR

KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MERA - RAMIREZ 518. VALLENAR